

La Tercera-Reportajes

27 de enero de 2008

Reducción de impuestos: falsa panacea

Eduardo Engel*

Para aminorar las consecuencias negativas del escenario económico actual, los senadores UDI Evelyn Matthei y Jovino Novoa propusieron esta semana eliminar el Impuesto de Timbres y Estampillas y reducir los tributos a las bencinas. Una petición similar hizo el mismo día el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).

Lo que sucede es que la rebaja de impuestos es parte del ADN de la derecha y la dirigencia empresarial. Una buena ilustración de este fenómeno fue el entusiasmo con que ese sector recibió la presentación del ex primer ministro de Estonia durante la Enade en diciembre. De un día para otro los pasajes para pasar las vacaciones en Estonia se agotaron. Todos hablaban de imitar al país báltico, no en sus políticas de salud (los estonios viven siete años menos que los chilenos), tampoco en la calidad de sus instituciones, sino que en su tasa de impuesto a la renta, la cual, a diferencia de la mayoría de los países, no aumenta con el ingreso de los contribuyentes. Poco importaba que otros países que siguieron el camino estonio en materia tributaria hayan tenido un desempeño económico mediocre. Bastó que apareciera un primer ministro de un país con alto crecimiento donde los impuestos que pagan los más ricos son bajos para desatar la euforia de nuestra elite derechista.

Así como en la Alianza existe la convicción de que la solución a todos los males que afectan al país pasa por reducciones de impuestos, en la Concertación es habitual creer que los problemas se resuelven incrementando el gasto público. Las presiones por gastar las platas de la bonanza del cobre a un paso que no es sostenible en el tiempo son reflejo de esta tendencia. El entusiasmo de ciertos líderes concertacionistas con proyectos que en realidad son elefantes blancos es otra ilustración.

Un tercer ejemplo es la reciente propuesta del nuevo ministro de Obras Públicas para eliminar la tarifa de saturación en las autopistas de Santiago. Eliminar dicha tarifa reducirá el costo que

pagan los automovilistas por utilizar las carreteras congestionadas durante los horarios de punta, lo cual llevará a una demanda aun mayor que la actual. Peor aun, eliminar la tarifa de saturación también significa incumplir el contrato vigente entre el Estado y los concesionarios. Como, comprensiblemente, los concesionarios no estuvieron dispuestos a reducir las tarifas voluntariamente, la propuesta del ministro obligaría al Estado a pagar cuantiosas compensaciones. Es decir, a fin de cuentas se trata de gastar cientos de millones de dólares de todos los chilenos para que los tacos en las concesiones urbanas sean aún mayores que en la actualidad.

Me cuento entre quienes piensan que la carga tributaria en Chile debiera crecer en el mediano plazo. La recaudación de impuestos, como fracción del producto, tiende a aumentar a medida que los países se desarrollan y Chile no tiene por qué ser excepción en esta materia. Por ejemplo, los bienes y servicios que financia el Estado crecen más rápido que el ingreso, entre otros motivos, porque el Estado puede ser más generoso con los más necesitados cuando los ingresos generales son más altos. La recientemente aprobada reforma de pensiones y el Plan AUGE ilustran este punto. Poco sentido tiene, entonces, optar por reducciones permanentes de impuestos ante la coyuntura económica actual.

Sin embargo, para incrementar la carga tributaria en el mediano plazo —con la bonanza actual del cobre no tiene sentido plantearse esta disyuntiva en el corto plazo— se requieren avances importantes en la gestión pública. Para gastar más hay que gastar cada día mejor. Los avances evaluando programas de gobierno son positivos, las reformas legales en el área de obras públicas que se tramitan actualmente en el Congreso también. Pero en otras dimensiones avanzamos a paso de tortuga o hasta retrocedemos.

Las denuncias de utilización de fondos públicos para pagar favores políticos se siguen produciendo con cierta regularidad, lo más preocupante, sin embargo, es que, a diferencia con lo sucedido luego del caso Chiledeportes, el gobierno ha perdido la capacidad de reaccionar ante estas denuncias. El nombramiento en cargos públicos mediante el Consejo de Alta Dirección Pública avanza lentamente, porque los partidos de la coalición gobernante no se resignan a perder las prebendas asociadas al histórico cuoteo. Una ley regulando el lobby mejora la calidad el gasto público porque contribuye a limitar las presiones indebidas que ejercen los grupos de interés sobre el Estado, la versión de esta legislación que tramita el congreso es muy tímida y no contribuirá a lograr este objetivo.

La nota positiva la puso el ministro del Interior hace unos días, cuando respondió a las quejas de la SNA sobre la apreciación del peso diciendo “como agricultor también soy muy llorón”. A continuación agregó que hay cosas en que el gobierno puede actuar, pero que en otras “no podemos

hacer mucho”. Un jefe de gabinete con liderazgo y autoridad no sólo puede ordenar la coalición gobernante, también puede liderar el proceso mediante el cual avanzamos decididamente en la modernización del sector público.

***Eduardo Engel es profesor de economía de la Universidad de Yale.**